



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

28 MAY 2012

Córdoba,
CUDAP: EXP-UNC: 0052805/2011

VISTO

VISTO la necesidad de contratar la prestación de un servicio de limpieza para el Edificio de Ciencias I y los dos Auditores ubicados en el Edificio de Ciencias II ambos de esta Facultad, la que fuera solicitada por la Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento, mediante **Licitación Privada UNC 36/11**.

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en el Dictamen de Evaluación del día 14 de Mayo ppto.

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 305 del expte. de referencia.

Que se debe dar cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y accesoriamente Dto. 436/00 y Ord. HCS 6/10.

Por ello,

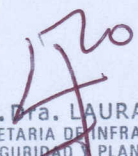
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y adjudicar a la firma "**SERLIGRAL SRL CUIT 30-71158255-6**" el renglón 1 (uno) referido a la prestación de un servicio de limpieza para el Edificio de Ciencias I y los dos auditores ubicados en el Edificio de Ciencias II ambos de esta Facultad a partir del 01/06/2012 y hasta el 31/05/2013, por la suma total Anual de **\$ 187440.- (Pesos Ciento Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta con 00/100)**, que se ajustan a las condiciones requeridas y es la de menor precio.


ARTICULO 2º.- Abonar la Licitación Privada sustanciada a través del expediente de referencia, con partidas asignadas por Ord.HCS 1/11.

ARTICULO 3º.- Tómese nota, comuníquese a los interesados y al Área Económico Financiera. Cumplimentado, archívese.

RESOLUCION Nro.: 678
mf/SB


Prof. Dra. LAURA I. ROSSI
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SEGURIDAD Y PLANEAMIENTO
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC